

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.  
Pagodelantado.

Año IX.

Viernes 25 de Setiembre de 1896.

## Circular

CON MOTIVO DEL MES PRÓXIMO  
DEL ROSARIO.

No podemos olvidar los repetidos documentos emanados de la autoridad y celo de nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII (que felizmente gobierna la Iglesia universal), en los que ha exhortado á todos los fieles á buscar el remedio de las múltiples necesidades, que afligen al mundo, en el recurso á la Santísima Virgen, invocada por medio del Santo Rosario, que es la devoción por excelencia, entre todas las destinadas á honrar á nuestra Inmaculada Madre la siempre Virgen María.

El auxilio que imploramos de María por nuestras oraciones, dice el Sumo Pontífice actual en su Encíclica «Jacunda semper», de 8 de Setiembre de 1894, «tiene su fundamento en el oficio de Medianera de la Divina gracia, que desempeña constantemente cerca de Dios; y en el supremo favor, que obtiene por sus méritos, aventajando mucho en poder á todos los Santos.»

En esta virtud exhortamos encarecidamente á todos nuestros sacerdotes y fieles para que, como en años anteriores, se celebre en el próximo Octubre en todas las iglesias de nuestra Diócesis, con el decoro y esplendor que sea posible, el mes del Santo Rosario: remitiéndonos al efecto á las circulares publicadas con el dicho fin en los años indicados: y añadiéndose la Oración al Patriarca San José, ya que no han disminuido las necesidades de la Iglesia; y han aumentado considerablemente las del Estado, con la encarnizada guerra de Cuba y la insolente insurrección de Filipinas.

Es necesario de todo punto que aumente nuestra oración: y multiplicándose las plegarias, hagamos de manera que en todas las horas, esto es, por la mañana, al medio día, y por la noche sea invocada la protección de la Virgen Santísima por medio de la devota y penitente recitación del Rosario: hasta hacer dulce violencia, en favor nuestro á la dulce y benditísima Madre, y conseguir el completo remedio de tantos males.

Es nuestro deseo vehemente que se dé al Santo Rosario el honor que se le debe, y tuvo en tiempos de nuestros mayores y antepasados: y que esta devoción, argumento de fe cristiana, y prenda de protección divina, se extienda más y más cada día por las ciudades y por las aldeas; por las tiendas y talleres; en todas las iglesias y por las calles y plazas públicas: en las casas particulares, de los grandes y ricos, como de los humildes y pequeños. En una palabra, recemos todos, especialmente en el mes próximo, el Santo Rosario por las gravísimas necesidades de la Iglesia y del Esta-

## DIOS PATRIA Y REY.

Redacción, Administración e Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.266

do; los clérigos y seglares, los hombres y las mujeres; los jóvenes y los ancianos y tomen parte en estas plegarias hasta las lenguas puras de los párvulos inocentes.

A mas de licencia para la exposición menor, durante la recitación del Rosario, en donde la creyeren conveniente los párrocos, concedémosla para la exposición mayor en los domingos del citado mes, y para las funciones solemnes que en el mismo se celebraren.

Exhortamos del mismo modo á que, durante el propio mes de Octubre, se frecuenten los Sacramentos, se practiquen obras de piedad y de penitencia; y con el verdadero arrepentimiento y enmienda de las culpas, se aplaque la Majestad divina, gravemente ofendida por los pecados innumerables de los hombres y por los escándalos y prevaricaciones de los pueblos. Una comunión general en la que tomarán parte los grandes edificando, y los pequeños siguiendo el buen ejemplo, sería un remate digno del mes del Santo Rosario.

En la Santa Iglesia Catedral por disposición nuestra, á más del Rosario, que se reza cada día, después de las Completas, habrá todas las noches del mes de Octubre próximo, en punto del Ave Maria, y con nuestra asistencia, Rosario solemne con plática en todas ellas.

Concedemos cuarenta días de indulgencia, en la forma acostumbrada, á todos nuestros diocesanos por cada vez que acudan durante el mes próximo de Octubre á la recitación pública del Santo Rosario.

Por último, á tenor de lo encargado por el Eminentísimo Sr. Cardenal Vicario de Su Santidad, recomendamos á nuestros diocesanos que pudieren verificarlo, que extiendan el óbolo de su piedad á las obras de la Iglesia dedicada en Lepanto, por disposición del Santo Padre, á la Virgen del Rosario.

Insistimos, amados hijos, en que la causa de todos los males y castigos que experimentamos, es el pecado. Procuremos, pues, en el próximo mes de Octubre disponernos también para obtener el perdón de la Justicia divina, por medio de la limosna, según nos aconseja el Espíritu Santo; «Peccata tua elemosinis redimi et iniquitates tuas misericordiis pauperum.» Buena ocasión se nos ofrece para ejercer la más hermosa de las virtudes, que es la Caridad, ayudando todos en la medida de nuestras fuerzas á la benemérita Asociación de la Cruz Roja en esta provincia, que se propone con laudable celo acudir á los sentimientos generosos, y á la piedad nunca desmentida de los navarros, con el objeto de socorrer á los desgraciados hijos de la misma, en no escaso número, enfermos ó inútiles, del teatro de la guerra impía, que se hace inhumanamente contra nuestra Religión y contra nuestra querida Patria.

En obsequio de estos hijos necesitados, y soldados valientes de Es-

paña, ya que no nos es dado acompañarlos en el lugar del peligro, hagamos demostración grande de Caridad en el mes del Santo Rosario, orando y á la vez obrando.

Que se apodere de nosotros una santa inquietud para honrar á Dios y á su Santísima Madre, y hacer bien á nuestros prójimos! «Ama á Dios y ama á tu hermano.» Esta es la ley del cristiano.

Pamplona 19 de Septiembre de 1896.

EL OBISPO.

## Ya van confesando.

Nuestro triunfo se impone.

Un día uno, al siguiente otro, los periódicos liberales van declarando, aunque á regañadientes, el triunfo probable del carlismo en plazo más ó menos próximo.

Claro es que esa probabilidad de triunfo no la atribuyen ellos ni á la bondad de nuestros principios, ni al número de los que tenemos el honor de sustentarlos, ni á las corrientes marcadas de la opinión pública en favor del programa católico-carlista. Nada de esto; la prensa liberal, que vive y muere impenitente, prefiere atribuir nuestra victoria al error de los gobiernos, antes que á la verdad de nuestra causa.

Pero opine en este sentido, como quiera, poco á poco, hoy con una confesión, mañana con otra, va poniendo de manifiesto que ni aun para ella es ya imposible—imposible—el triunfo definitivo de la causa carlista.

Hoy le toca á «El Día» hacer su confesión. Ocupándose este periódico en comentar las últimas declaraciones de D. Carlos, en las que ha hecho saber por conducto del corresponsal de «El Correo Español» en Venecia, que no tiene adquirido compromiso alguno con nadie de no combatir á la Regencia si el bien de la patria lo reclama, escribe «El Día» lo siguiente:

«La fuerza de D. Carlos no consiste en su programa. Ya hemos dicho en otra ocasión que puede consistir en las torpezas de los demás. Sin necesidad de contraer compromiso alguno, está en lo posible que sea una solución más en el número de las que han tenido pasajero poderío en el país. Los naufragos buscan tierra donde salvarse, aunque la tierra sea movediza y la atmósfera mal sana, y haya que correr peligros y padecer contratiempos. Donde ha habido en el transcurso de poco tiempo monarquías y repúblicas, dictaduras y anarquías: donde los generales pueden conmovier tronos y los oficiales derribar ministerios; y donde, en suma, la opinión no es nada, salvo lo que nos sirve á los periódicos para llevarla y traerla á nuestro antojo, todo, todo puede llegar á ser gobierno, aun cuando fuere con la consistencia y dura-

ción de las instituciones y leyes que hemos visto crear y desaparecer desde la revolución de Setiembre de 1868.

Decía no hace veinticuatro horas el órgano del partido carlista, que los gobernantes no pueden figurarse cuán inmensa es la fuerza de esta colectividad. Quizá fuera más exacto advertir que lo que va adquiriendo una inmensa fuerza moral es el espíritu de protesta que los errores de los gobernantes están provocando. De esa fuerza moral puede aprovecharse con alguna fortuna el carlismo, no lo hemos de negar; pero no es el partido ni el programa de D. Carlos lo que empuja. Quien empuja es el gobierno. Y bien lo declaran los hechos que se suceden.»

No hemos de discutir con «El Día» acerca de si el triunfo del carlismo vendrá por la bondad de sus principios y el número de sus adictos, ó por las torpezas de los gobiernos liberales: nos basta con que aquel diario reconozca que el triunfo no es ya imposible, como antes lo juzgaba la prensa adversaria, porque despues de todo, si lo atribuyese á la virtud de nuestro programa, sería tanto como declararse en el acto carlista, y esto sabemos que no lo ha de hacer hasta el día en que D. Carlos se siente en el trono de sus abuelos. Y cuando esto suceda ya se convencerá «El Día» de que el triunfo no ha de ser pasajero, como supone, sino muy permanente por largos y dichosos años.

Ocupase despues «El Día» en descubrir los errores, injusticias y arbitrariedades del gobierno, y acaba diciendo:

«A todo esto presta atención el carlismo: de todo ello puede sacar su fuerza, como la obtuvo del estado de 1868 para ser tan influyente en el Parlamento de 1872, para ser tan avasallador en muchas partes en 1873 y para fijar la consideración de todos los españoles, no obstante las tradiciones liberales mantenidas á costa de tanta sangre por espacio de tantos años.

Ese, ese es el peligro del carlismo: las torpezas de los ministros de la Regencia.»

Una breve observación y concluimos.

Tan influyentes seríamos hoy en el Parlamento como lo fuimos en 1872 si el sufragio universal se practicara sinceramente, y tan avasallador en muchas partes como en 1873 volverá á ser el partido carlista con la ayuda de Dios, la bondad de sus principios y «las torpezas de los ministros de la Regencia», para que vea «El Día» que algo le concedemos.

## LO DE FILIPINAS.

Telegrama oficial.

Manila 22.

Capitan general al ministro de la Guerra.  
Insurrectos Cavite intentan penetrar provincias inmediatas, habiendo sido rechazados por la parte de Laguna.  
Un grupo insurrecto que, procedente de los

montes de Bosoboso atacó anoche nuestros puestos avanzados de Calvacan, fué rechazado, dejando en el campo seis muertos.

Los restos de la partida de Cabiao fueron alcanzados por columna Nueva Eclija, dispersándolas y haciéndolas 11 muertos.

En las demás provincias sin novedad.

Mañana quedarán montados en Cavite dos cañones Witwort de 13.

He organizado una batería de 8 y preparo cuantos elementos son necesarios para combatir la rebelión y sofocarla lo antes posible.—Blanco.

#### Bosoboso.

Pueblo de la provincia de Morong, Luzón, tiene 1.100 habitantes.

Está situado cerca y al Norte de la provincia de La Laguna.

En sus montes se encuentra piedra caliza, la cual se extrae para hacer la cal, también en aquellos abunda la caza mayor.

#### Cabiao.

Pueblo de la provincia de Nueva Eclija, Luzón, tiene 6750 habitantes.

Está situado a la izquierda de uno de los brazos del río Grande de la Pampanga.

Existen en la actualidad 35 vacantes de sargentos en el ejército de Filipinas, que podrán solicitar los que de dicha clase deseen ocuparse, por conducto de la tercera sección del Ministerio de la Guerra, hasta el 30 del actual.

#### Lo que dice Cánovas.

El presidente del Consejo manifestó que el Gobierno lo tiene todo preparado para enviar a Filipinas cuantos refuerzos hagan falta.

Respecto a los recursos para terminar la guerra en Filipinas, el Gobierno ha dado orden al general Blanco de que los saque del mismo Archipiélago.

#### Refuerzos.

Dicen de Barcelona que a principios de Octubre saldrá una expedición para Filipinas.

#### LO DE CUBA.

#### Telegrama oficial.

Habana 22.

Guerrillas Cienfuegos y Esperanza cogieron tres muertos.

Columna Galicia batió en Gringo a enemigo, haciéndole un muerto.

Colocadas fuerzas Navarra en emboscadas alrededores Calimete, tuvieron fuego de dos a tres de la tarde, haciéndoles dos muertos y cogiendo sus armas y caballos. Tuvimos un guerrillero herido.

Setenta voluntarios y doce individuos, tropa salieron de Calabazar (Habana) a requisar caballos en Lage; atacados por partida de 500 hombres, acudieron en su socorro desde Arroyo Naranjo compañía de Zamora, recién llegada, 20 hombres de Calabazar, y por si era necesario fuerzas de Pizarro desde Bjuical, dispersando la partida, que dejó en el campo 11 muertos. Nosotros tuvimos 29 voluntarios y dos tropa muertos y cinco heridos.

Columna Almansa batió dos veces a Eduardo Garcia en Potrero P. y cogió seis muertos, 65 caballos y documentación del cabecilla.

Partida de 200 hombres intentó quemar Alcantarilla en Palacios (Paso Real); batida desde el fuerte, se le causaron cinco muertos. Nosotros tuvimos dos heridos.

Al regresar convoy de Palma fué atacado por fuerzas insurrectas; acudieron en su auxilio guerrilla batallón Cuba y guerrilla local, que les hicieron seis muertos. Nosotros un herido.

Aseguran que Maceo está en Sitio Nuevo, cerca de Remates; marchan sobre él columnas.

Llegaron vapores Gallat, San Francisco y Guadalupe.—Weyler.

#### Detalles del combate de Calabazar.

Está confirmado que los rebeldes que mandan Castillo y Delgado habían preparado una emboscada cerca de Calabazar para apoderarse de los voluntarios de aquel pueblo cuando saliesen a hacer la requisita de caballos.

#### Combate en Jiquiabo.

El coronel Feijó salió de Campoflorido persiguiendo a la partida de Aguirre, compuesta de 600 hombres.

Fué alcanzado por la tropa en Jiquiabo.

Dividida la columna en tres grupos, desalojó al enemigo tres veces de las posiciones, que sucesivamente fueron ocupadas en su retirada.

Por fin los rebeldes huyeron a la desbandada.

El fuego duró tres horas.

Las tropas hallaron en el campo de la batalla 36 rebeldes muertos y dos sacos de cartuchos.

Nosotros tuvimos ocho heridos, dos de ellos graves, y cinco caballos muertos.

El cabecilla Aguirre se escapó acompañado de veinte hombres a caballo.

#### POR LA PATRIA.

En Londres—según dice *El Liberal*—se verificará una importantísima reunión de los españoles residentes en la capital de Inglaterra.

La reunión tiene por objeto allegar recursos para el sostenimiento de las campañas que mantiene España en Cuba y en Filipinas, defendiendo la integridad de su territorio.

Los acuerdos que la reunión adopte se encargará de cumplimentarlos un comité ejecutivo, cuya presidencia tiene aceptada el opulento extractor de vinos de Jerez, señor marques de M. A.

La colonia española en Londres hará por suscripción un importante donativo, cuyo importe será remitido por mitad a los ministros de la Guerra y Marina, para que los señores Azcárraga y Beranger le den la aplicación más conveniente a la defensa de los intereses patrios.

#### Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 14 DE SEPTIEMBRE 1896.

PRESIDENCIA DE D. TIBURCIO GUERENDIAIN.

#### ORDEN DEL DIA.

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

D.ª Josefa Larrayoz, Juan Felipe Eguinoa, Lucas Reparaz y Tomás Elorz solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

D. Román Velandia, manifiesta que las legas de la acera que corresponden a la casa números 15 y 17 de la calle de San Nicolás se hallan en muy mal estado, y solicita el arreglo de las mencionadas losas.

Informará la Comisión de Fomento.

D. Manuel Carral solicita se le conceda la plaza de toros para dar funciones con una Compañía acróbata todos los días festivos del mes de Octubre próximo.

Dase cuenta tambien de una instancia de varios jóvenes que piden la plaza de toros para una novillada a puerta cerrada para el día 4 de Octubre y otra del señor Labarta solicitando dicha plaza para el mismo día.

Queda en toda la comisión de Fomento para resolver en consonancia con la opinion del ayuntamiento.

Varios vecinos de esta ciudad, habitantes en las inmediaciones de la fuente de Santa Cecilia solicitan que no desaparezca la mencionada fuente.

Pasa a la comisión de Fomento.

Varios vecinos del barrio de la Rochapea, solicitan se cote a la fuente de Santa Eogracia de agua de Arteta, ó que se establezca otra en aquellas inmediaciones.

A la comisión de aguas para informe.

El señor presidente dá cuenta de una instancia de D. Blas Solórzano que pide se tenga por no hecha la petición suscita por él en una instancia presentada en la sesión anterior.

Como se pide.

Se lee una instancia del empresario de la plaza de toros solicitando la rebaja en el impuesto municipal señalado a la carne de toro, por los novillos que han de lidiarse en los días 25 y 27 del actual.

Resolverá la comisión de Gobierno.

La comisión de Fomento ha dispuesto conceder 500 bonos de carne de toro para los pobres entregando 100 a cada parroquia.

Conformes.

El señor presidente manifiesta que varios excedentes de cupo del 93 han recurrido en ayuda a la Diputación y que ésta ha conferido traslado al ayuntamiento para que informe en término de 15 días.

Pasa al señor ascson.

Se concede el teatro principal a la rondalla aragonesa para dar dos conciertos.

Contestando a una pregunta del señor Aztarain sobre una denuncia contra un guardia municipal, manifiesta el señor presidente que ha impuesto un fuerte correctivo a dicho guardia.

El señor Aztarain hace algunas indicaciones acerca del administrador del matadero de ganado de cerda. El señor presidente pregunta la intención de la comisión de Gobierno y el presidente de esta no encuentra motivo para adoptar ninguna resolución puesto que dicho funcionario cumple con su deber.

Discútese largamente acerca de la conveniencia de que dicho empleado continúe en el referido cargo y se acuerda que la comisión de gobierno se entere de la falta cometida por el

empleado repetido, como municipal, y resuelva en consecuencia.

Se levanta la sesión a las seis.

#### Noticias.

Cartas detenidas en la administración de correos de esta capital.

Martin Sanchez, Fabriciano Benavides, Santos Martinez, Martina Beortini, Andresa Leza, Joaquin Diaz, Joé Martin Irizalba, Maria Campo-redondo, José Maria Jimenez, Brígida Brandalla, Rafaela Fernandez, Marta Apezteguia, Eugenio Zuga ti, José Segura, Maria Mercedes, Justo Garcia, Cándido Pach, Régulo Mártus, Joaquina Lavorita, Antonio Garralda, José Mos Llelo, Jorge Re lin, Agapito Azcarate, Mariana Langarica, Cosme Perez, Antonio de Iturria, Josefa Espiñá, Juana Lecumberri, Estuvisis Garcia de Herrero, Guillermo Lafuente, Antonia Iurre, Fermína Mirana, Leon Oteo, Francisca Lazcoz, Angela Navarro, Ildefonso Moreno, Angel Mercader, Martina Munariz, Santiago Sobreviela, Magín Sagarra, Miguel Andueza, Maria Mongica, Sebastian Ayasa, Miguel Ramirez, Be. ita Ibricu, Celestino Garcia, Marcelino Peralta, Antonio Ferruz, Mateo Alonso, Filomeno Idoate, Narciso Ardaiz, Francisco Goicoechea, Crescencia Atienza, Polonio Romeo, Emilia Roues, Bernabé Fernandez, Victoria Zubialde, Ignacio Pereira, Candelas Martin, Pedro Lurbes, Concha Ortiz, Pedro Martí.

Al salir de caza un vecino de Abárzuza fué sorprendido por la guardia civil que ocupó una escopeta y una jaula con una perdiz viva.

De un estado sanitario pasado por la alcaldía resulta que ayer ocurrió en esta ciudad un caso de viruela.

Anteayer no hubo ninguno.

Han sido nombrados maestros interinos de Pucyo y Ardaz (Izagardos), respectivamente, D. Guillermo Moreno y doña Teresa Otano.

Ayer se expedieron en el gobierno civil de esta provincia siete licencias de caza y dos de uso de armas.

Algunos soldados de esta guarnicion destinados a Cuba que quedaron rezagados por enfermos, marcharon ayer a su destino.

Ce ebraríamos que la Diputación y el ayuntamiento les hubieran socorrido como a sus compañeros.

Han comenzado a llegar a esta ciudad algunas partidas de uva de la ribera.

Nuestro compañero en la prensa D. Pedro Diaz Muñoz, director de *El Faro Escolar*, acaba de publicar en esta capital los programas que desde el mes actual han de regir para el exámen de ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Los citados programas, convenientemente distribuidos en asignaturas y éstas en lecciones, se venden al precio de cincuenta céntimos en casa del editor; calle de San Nicolás, número 441 piso 3.º

Ayer se examinó de Historia Universal en el Instituto de esta capital la señorita Joaquina Utrilla y Selles alcanzando la clasificación de Notable.

Dá-nosle nuestra enhorabuena.

Con gran solemnidad se verificó ayer en la capilla de M.M. Adoratrices el conmovedor acto de celebrar el santo sacrificio de la misa un nuevo tngido del Señor. Era este nuestro querido amigo D. Tomás Azcarate y Pardo.

La capilla estaba profusamente iluminada y ocupada toda ella por lo más selecto de Pamplona.

La virtuosa y simpática madre del celebrante, acompañada de sus allegados ocupaba el sitio de preferencia.

La comunidad cantó con exquisito gusto y ejecución una preciosa misa y el joven orador sagrado señor B j demostró sus excelentes conocimientos para la oratoria en el precioso y conmovedor sermón en que con frase elevada y estilo correcto cantó las excelencias del sacerdocio.

Felicitemos de todo nuestro corazón a nuestro antiguo y querido amigo señor Azcarate así como a su apreciable familia, pidiendo a Dios Nuestro Señor derrame sus bendiciones sobre el nuevo sacerdote.

Esta noche termina en San Lorenzo el solemne novenario que anualmente se celebra en aquella parroquia en honor de nuestro Patron San Fermín.

Después se verificará el conmovedor acto de colocar en la pared traserá del convento de las Descalzas la imagen del Redentor adquirida para sustituir a otra sencilla y bárbaramente destruida a pedradas por algun miserable.

El nuevo crucifijo será trasladado procesionalmente desde la iglesia de San Lorenzo a la

calle de Santo Andía. en medio, no lo dudamos, de todo el pueblo pamplonés.

La colocación se hará con toda solemnidad, dirigiendo la palabra a los fieles un distinguido orador sagrado.

Aunque lo creemos innecesario, nos permitimos exitar a nuestros lectores a que asistan a tan importantísimo acto.

Ahora vamos a dirigir otra excitación de distinta índole.

El Sr. Gobernador sabe que el Reglamento de higiene prohíbe que las casas de locenicio estén situadas en las inmediaciones de las iglesias, cuarteles, y colegios.

Haga el Sr. Moreno que se cumpla el Reglamento por lo menos en ese punto ya que no puede prohibir tales casas de perdición.

El número 37 de *La Avalancha*, que recibimos ayer, contiene el siguiente sumario: «Pamplona por San Fermín» por L. Garcia Huerta, C. M. F.; «El Americano» por P. de V.; «Invencción de S n Fermín» (Poesía dedicada a nuestro Excmo. Prelado) por L. Garcia Huerta, C. M. F., y «Mesa revuelta».

Grabados; Ilmo. Sr. D. Fr. Wenceslao Oñate, Obispo en el Tong-King central; Castillo Real de Oñate; fotografía de D. Emilio Pliago. Cuento baturro.

Relación de las reses sacrificadas el día 23 en el matadero público de carnes:

*La Provedora*.—Ternera: cebon 3, común 5, novillo 1.—Carneros: churro superior 12, merino 0.—Oveja: 1.

*M. Mina*.—Ternera: cebon 1, común 1, novillo 1.—Carneros: churro superior 2, merino 5.—Oveja, 11.

*A. Viltanueva*.—Ternera: cebon 2, común 0, novillo 0.—Carneros: churro superior 1, merino 5.—Oveja, 9.

*J. Sarasa*.—Ternera: cebon 0, común 1, novillo 0.—Carneros: churro superior 0, merino 0.—Oveja, 0.

*A. Echeverria*.—Ternera: cebon 0, común 1, novillo 0.—Carneros: churro superior 0, merino 10.—Oveja, 12.

Total: 6 cebon, 8 común, 1 novillo.—Carneros: 15 churro superior, 20 merino, y 32 ovejas.

Esta noche dará su primera función en el Circo Labarta la notable compañía ecuestre acrobática, gimnástica, mímica y ecuétrica que dirige D. Pietro Dapasi.

Si la corrida de toros se suspendiera por causa del tiempo, el debut de la compañía Dapasi se verificaría a las cuatro de la tarde.

La función de la noche comienza a las ocho y media.

Ha solicitado su destino al ejército de operaciones en Filipinas el joven teniente de infantería D. Leopoldo O'Donnell, que tan brillante comportamiento observó en las acciones de Paso Real y Candelaria, de la isla de Cuba, y por cuyas acciones obtuvo la cruz del Mérito Militar.

Marchará en el primer vapor que salga para aquel archipiélago.

D. Leopoldo O'Donnell es hijo del señor ministro de Estado.

Existe el propósito en la Habana de regalar una espada de honor al señor ministro de la Guerra, por suscripción popular, como recuerdo a los grandes servicios que ha prestado a la patria el general Azcárraga.

En breve se dictará una Real orden recordando la necesidad de p overse de las licencias de caza y uso de armas.

Parece ser que se usará desde el 1.º de Octubre del mayor rigor con los que no cumplan todos los requisitos que la ley marca.

Dicen de Huesca: Continúa el tiempo seco con grandísimo perjuicio de los intereses generales del Alto-Aragón.

Todos los labradores se lamentan de la prolongada sequía que amenaza con la ruina y la miseria entronizada en este desdichado país.

La rondalla aragonesa que procedente de San Sebastián ha llegado a esta ciudad, debutará esta noche a las nueve, en el teatro principal.

El programa es el siguiente: Primera parte.—Cadiz.—Molinero de Subiza.—Sobre las olas. Segunda parte.—Pot pourri de aires nacionales.—Jota aragonesa cantada por los 2 aragobanos Sres. Mora y García.

Además tomará parte una pareja de baile premiada recientemente por la Regente en San Sebastián.

El jefe de la estación de Venta de Baños, don Carlos Maruri, continúa en el convento de Loyola, con la firme resolución de ingresar en la Compañía de Jesús.

La acción del Callicida Escrivá para la curación de los callos es tan rápida que a veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres días.

## Santoral y Cultos.

Santo de hoy. La Conmemoración del martirio de San Fermín.  
**EN SAN SATURNINO.**—A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las siete terminando con el santo rosario.  
**EN SAN NICOLAS.**—Novena á Nuestra Señora de las Mercedes.  
 A las siete de la tarde santo rosario, y novena con gozos cantados.

## Telegramas, y Telefonemas

¿DURARÁ?

Noticias recibidas de Paris dicen que en la isla de Creta ha quedado el orden completamente restablecido y que desde luego van á ser licenciados cuatro batallones de infantería.

A PUERTO-RICO.

De Mallorca y Sevilla han salido para Puerto-Rico las tropas allí destinadas y que han de formar el 5.º batallón provisional.

Se les ha hecho una entusiasta y cariñosa despedida.

A FERNANDO POO.

En breve se dictará una real orden creando un nuevo batallón de infantería de Marina con destino á Fernando Poo.

DE VIAJE.

El director de la sociedad de socorros á los cubanos ha desaparecido.

Las oficinas se encontraron abiertas.

Dicho sujeto había recibido algunas cartas amenazadoras.

NO ES OFICIAL.

En los círculos políticos ha circulado el rumor de que se ha iniciado la insurrección en las Visayas y que algunos soldados indígenas tomaban parte en el movimiento.

Tan grave rumor ha producido la natural impresión preocupando notablemente á la opinión.

Pero hasta ahora no hay confirmación oficial, al contrario, se niega fundamento á la noticia.

A LA CARCEL.

Dícese que ha sido capturado otro de los anarquistas que más participación tuvieron en el atentado de la calle de Cambios nuevos de Barcelona.

DIOS SE LO PAGUE.

Los españoles residentes en Londres han acordado en la reunión que celebraron al efecto abrir suscripciones entre nuestros compatriotas que residen en Inglaterra, para con lo que se recaude contribuir al fomento de nuestra armada.

REFUERZOS.

El gobierno ha acordado enviar á Filipinas un escuadrón de caballería y una batería de montaña, quedando otras fuerzas iguales en disposición de marchar al primer aviso.

También está ultimada la organización de las fuerzas de infantería por si son necesarias en Filipinas.

DOS NOTICIAS.

Dicen de la Habana que cerca de aquella capital ha habido un pequeño tiroteo entre una partida insurrecta que acababa de organizarse y fuerzas de orden público que habían salido en su persecución.

Acumuladas ya las fuerzas necesarias para comenzar con actividad la campaña en Pinar del Rio creese que de un momento á otro

entrarán en operaciones los cuarenta batallones allí concentrados.

A OPERACIONES.

El coronel Segura saldrá en breve para Pinar del Rio donde ha de operar con su columna.

Rubi marchará á la provincia de Santa Clara.

## Anuncios preferentes.

Escuela de Artes y Oficios DE PAMPLONA.

CURSO DE 1896 Á 1897.

Desde el 15 al 30 del actual queda abierta la matrícula de dicha escuela para el curso que dará principio el 1.º de Octubre.

Los alumnos que deseen ser matriculados en las clases de dibujo, geometría plana, descriptiva, nociones de física, vaciado y modelado, y talla en piedra y madera, acudirán al local de las Escuelas públicas del Vínculo de 6 á 8 de la noche, y las alumnas de 11 á 1 por la mañana, y satisfarán por derecho de matrícula la cantidad de cinco pesetas. No serán admitidos los niños que no acrediten haber cumplido doce años.

Se concederán plazas gratuitas á los hijos de familias pobres, previa presentación en la secretaría de la Escuela de una instancia en la que se justifique su buena conducta y aplicación suficiente en la enseñanza primaria.

Pamplona 14 de Septiembre de 1896.  
 Por la subcomisión, *Fernán Goñi y Ezequiel*.

Ayuntamiento constitucional DE PAMPLONA.

La comisión de Hacienda de este Ayuntamiento competentemente autorizada, ha acordado enagenar 300 Obligaciones de a 500 pesetas del Empréstito de 1.º de Enero de 1889, para atenciones de reformas locales.

La enajenación se hará en la Contaduría municipal desde el día 26 del mes actual, de 9 de la mañana á 2 de la tarde en días no festivos, al precio de 510 pesetas cada una de dichas Obligaciones, las cuales devengarán interés desde el día de la adjudicación.

Pamplona 24 de Septiembre de 1896.  
 Por acuerdo de la Comisión, *Agapito Goñi*, secretario.

## Arriendo de yerbas.

El Ayuntamiento de Mendigorria hace saber: Que el día seis de Octubre próximo y hora de las once de la mañana, se celebrarán los remates de las yerbas y aguas de las cuatro corralizas situadas en esta jurisdicción, por la temporada que media desde el día 29 del actual hasta el 15 de Mayo de 1897, cuyas yerbas se componen en su mayor parte de los pastos de las propiedades de los vecinos, que voluntariamente las han cedido para el objeto.

Mendigorría 21 Setiembre 1896.  
 El alcalde presidente, *Pelagrin Ostiz*.

## Curso de música de 1896-97.

Métodos y esta díos para el solfeo, violín, piano y demás instrumentos á precios reducidos. No comprar sin consultar antes, al quíeres de todos los instrumentos.

Especialidad en cuerdas armónicas. Ventas por mayor y menor.

E. LUNA.

Constitucion, 39, Pamplona. 15-11

## Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores vivos y en blanco. Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadenilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jareton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

## Fuegos artificiales.

En casa de Berástegui se preparan bonitas colecciones de todos precios así como cohetes de todas clases, ruedillas de mano, correos, etcétera.

Especialidad en toros de fuego. Se servirán todos los pedidos que se hagan por carta, dirigiéndose á Ciríaco Berástegui calle mayor núm. 85 principal Pamplona.

## Incienso puro

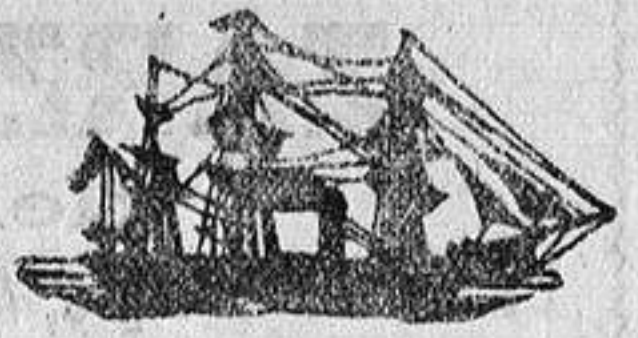
AL USO DE ROMA Y JERUSALEN.

Aprobado por el Congreso Católico de Sevilla de 1892.

Hay cajas de 12 á 20 reales kilo.

Véase prospectos. Laboratorio del Doctor Sástre y Marqués.

Hospital 109.—Barcelona.



## Agencia de vapores correos Y VAPOESR RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

## Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil por

Maximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

## Sociedad de electricidad

DE CHAMBERI

ACUMULADORES ELÉCTRICOS SISTEMA TUDOR

Con privilegio exclusivo para su fabricacion en España

Estos acumuladores son los mas poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó mas años. Con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economia del 20 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 mas baratos que importados del extranjero, y ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 125 volts, en la Central de Chamberi.

Dirección: Trafalgar, núm. 1.—Madrid.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias,

196

EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

asustada á la ropavejera, y á Enrique Urbasa con el rostro escangrentado y sin sentido.

XXXIX

A PARIS.

Por mas que los viajeros de la calle del Arenal tratan de ocultar á todo el mundo el término de su viaje, sabemos por buena tinta que de un tiron se dirigieron á Paris. Allí nos proponemos llevar á nuestros lectores, aun á aquellos que se sientan con menos afición á dejar las comodidades de su casa. El viaje en novela aventaja en comodidad y rapidez á todos los medios de viajar descubiertos hasta el presente, incluso los veloces y confortables trenes franceses. Además de que aquí se viaja siempre en *express* y sin necesidad de pasaporte ni equipaje.

Los que por primera vez visitan la renombrada capital de Francia, siéntense poseídos de una impresión fascinadora. Aquellas calles embellecidas con magníficos edificios y con un suave y siempre renovado pavimento, aquellos anchurosos *boulevards* tirados á cordel con su doble fila de árboles y de asfaltadas aceras, aquellas soberbias tiendas que ostentan en descomunales escaparates guarnecidos con un solo cristal las tentadoras mercancías, aquel gusto en la exhibición de los productos

EL ANGEL DE SOMORROSTRO. 193

—Un relicario de oro con un círculo de brillantes y un *lignum crucis*.

—¿Yo se lo he vendido?

—Sí, hombre; me acaba de encargar que no te diga lo que la han dado por él. Yo mismo se lo he comprado para mi señora, y á fé que me ha sacado bien el estambre.

—¿Cuanto le has dado?

—Tres mil reales. ¡Y á ti no te habría abonado la mitad!

—Ni mucho menos. ¿Pero qué tiene esto que ver con el personaje?

—¡Vaya si tiene! Tu debiste entregarle el relicario, al mismo tiempo que la carta con la cual estaba encerrado en la caja de concha que tenía en su cómoda la condesa de Pradas.

—¿También eso? Tú tratas, Veterano, de ir amontonando supuestos para hacerme cantar como un canario. Pues ni aun así te revelo ese nombre.

—Lo haré yo por tí y tendré eso menos que agradecer. El personaje á quien está obligado el Ronquillo y obedece tan ciegamente, no puede ser otro que el marqués de Rocamira.

—Y por qué ha de ser precisamente el marqués?

—Porque prestó un gran servicio al Ronquillo en tiempo en que José Cañeros se llamaba Enrique Urbasa. ¿No has oído que también he sido militar? Pues esto lo saben todos los que como yo se hallaban entonces de guarnición en la Habana.

—Hablemos claro, Veterano,—dijo el Ronquillo barrruntando ya doblez en las palabras de German.—¿Qué

# ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece a los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presenta CÁPSULAS de SÁNDALO, mejores que las del Dr. Píza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Decretos de años de éxito. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 14 reales. Farmacia del Dr. Píza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

# LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados a este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Setiembre 9	PALENTINO. Capitan D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Setiembre 23	EUSKARO	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase a 160 pesetas ano a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó a su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

# LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la tífis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones y en la Exposición especial Boenzológica de Francfort EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas, las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irrefragable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. UNICO en su clase.

# L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE

Reconocida en España por real orden y sometida a su legislación.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. . . . . Ptas. 10.000.000

Reservas. . . . . 8.705.000

Primas a recibir. . . . . 74.287.038

Total de garantías. . . . . 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894,

Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía,

Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuentas de su clase operando en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión de vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomendará con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU, NUEVA, 20, 3.

te propones con el giro que vas dando a la conversación?

—Decirte de la manera mas sencilla que ya he logrado mi propósito, y que ya nada me importan tu suspicacia ni tus reservas. Y que esto lo he conseguido sin ser de Alcalá, ni haber caído soldado, ni haber estado en Ceuta, ni conocido en mi vida a Barranco. Ahora ya sé que en el secuestro de la niña obrabas por cuenta de D. Fernando Lope-Llanos.

—Es verdad, pero lo que no sabes es la situación en que te ha colocado tu conducta solapada y villana.

—Nunca será tan crítica como en la que yo puedo ponerte entregando al consejo de guerra al ladrón de la caja de un regimiento. No todas las capillas tienen puerta de escape.

—¡Infame! Esas palabras solamente deben ser guardadas en el fondo de una tumba. Tú mismo acabas de pronunciar tu sentencia.

—Si has de ser tu el encargado de la ejecución, no es difícil reirse de tus baladronadas.

—Vas a verlo. Y que tu sangre derramada sea el merecido castigo de una traición tan rastrera como cobardel!

Dicho esto se puso en plé el Ronquillo tomando una actitud amenazadora y sacó de la faja un puñal desenvainado cuyo mango apretaba en su mano derecha. Sin perder de vista el aragonés los menores movimientos de su adversario, para adivinar por ellos su intención y ponerse al abrigo del golpe, dió un trastezo al quinqué que alumbraba la estancia haciéndolo rodar por el suelo y matando la luz. Al mismo tiempo saltó por encima de

la mesa y fué a colocarse detras del Ronquillo asiendo a este por los brazos. En este estado, le levantó con sus forzadas manos hasta hacerle perder terreno y lo arrojó con violencia, chocando el rostro contra los ladrillos del pavimento, al mismo tiempo que le decía con desenfadado coraje:

—Toma: para que te acuerdes del amigo de Barranco.

Al estrépito de la contienda acudió con una bujía en la mano toda aturrida y alborotada la Morena. Viendo tan mal parado a su tocayo, y cómplice en malos mantos, comprendió el lazo en que habían caído los dos, cebados por su poco útil codicia. Ardiente en ira y con las manos crispadas en ademán de bravura se dirigió a German como si quisiera destrozarlo con las uñas.

—¡Villano!— le dijo— que has venido a armar este escándalo en una casa pacífica y honrada! yo te haré pagar bien caro este atentado.

—Serénate, Morena— contestó el aragonés— y no pienses por ahora más que en atender a ese manco que necesita de tu auxilio. Cuidale bien y busca quien repare los desperfectos de su cara porque, sino, va a quedar muy feo.

—No te iras de aquí sin sentir los efectos de mi venganza. Ahora mismo voy a llamar a la policía.

—Cuidado como levantas el gallo— repuso el airado mozo asiéndola por un brazo.—Mira lo que haces, si no quieres que esta misma policía te lleve de pensionista al Saladero por encubridora de ladrones.

—Y salió German tranquilamente del almacén dejando

**NO MAS CASPA, NI CANAS**  
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

**EL TRIGOFERO PABRO**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.  
30 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.  
De venta en todas las buenas farmacias y portumerías de la Península y Ultramar.  
Dr. J. men, sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona.  
Depósito en Pamplona Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.